

Campaña Descuentos: 15% Contigo Familia + 10% ForYouWoman

Cupón Oficina

Oficina	Código de oficina	Código de oficina		
Nombre y apellidos			DNI	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Email		

Condiciones de la campaña

Período	Producto	Incentivo
25 mayo 2020 a 31 julio 2021	Contigo Familia	15% de descuento durante toda la vida de la póliza
25 mayo 2020 a 31 julio 2021	ForYouWoman	10% de descuento durante toda la vida de la póliza

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Promoción válida **del 25 de mayo de 2020 a 31 de julio de 2021** para pólizas de nueva contratación del seguro **Contigo Familia** y/o **ForYouWoman**. Requiere contratación del seguro en período de promoción. Sujeto a normas de suscripción y Condiciones Generales del producto contratado.

El descuento será aplicado en el momento de **emisión de la póliza y será mantenido durante toda la vida de la póliza**, independientemente de la frecuencia de pago. No aplicable para rehabilitaciones de pólizas, ni en el caso de modificaciones de las condiciones de emisión, ni suplementos.

El % de descuento será aplicado en el momento de emisión de la póliza sobre la prima básica neta anualizada (excluidos impuestos y recargos), durante toda la vida de la póliza sin perjuicio de las actualizaciones de precio que procedan en sucesivas renovaciones, de acuerdo a las condiciones del producto.

La campaña será aplicable a todas las personas físicas pertenecientes a un colectivo a nivel nacional con un número de miembros igual o superior a 25 personas. Entendemos como colectivo un grupo de personas que pertenecen a una empresa u organización específica con intereses comunes y legalmente registrada.

La campaña no será aplicable a empleados de Nationale-Nederlanden Vida, Nationale-Nederlanden Generales, Nationale-Nederlanden Services A.I.E., ni a los mediadores de Nationale-Nederlanden.

Para tener derecho a los descuentos de la campaña, el cliente deberá cumplimentar un documento específico (cupón) que contiene estas condiciones de participación, y que facilitará un agente de Nationale-Nederlanden para que sea firmado tanto por el cliente como por el mediador en señal de consentimiento. Dicho documento será remitido por el agente a la Compañía dentro del período de la promoción a través de los canales habituales habilitados por ésta para la gestión de operaciones relacionadas con las pólizas.

Promoción no acumulable a otras campañas.



CONDICIONES DE USO DEL CUPÓN

- El presente cupón sólo tendrá validez si se recibe durante el periodo de campaña (del 25 de mayo de 2020 al 31 de julio de 2021).
- Sólo se admitirán cupones correctamente cumplimentados y firmados por el cliente y el agente.

Las Compañías*, se comprometen a mantener la confidencialidad de sus datos, cumpliendo los requisitos de la L.O. de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo. Estos datos son incorporados a ficheros, propiedad de las Compañías para gestionar su solicitud. Le recordamos que puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al Responsable de Seguridad de las Compañías en el domicilio social de las mismas o por e-mail a informacion@nnespana.es. El solicitante acepta expresamente que las Compañías realicen comunicaciones por medios telemáticos en soporte duradero (mensajes de texto al teléfono móvil o correo electrónico, etc).

La Compañía:	Firma cliente:	Firma mediador:
Manuel Zaera		
Subdirector General y Director de		
Innovación y Experiencia de Cliente		
Nationale-Nederlanden		
Hometoera		
		Tipo de mediador
		Código de la DGS

^{*} Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. R.M. M. T. 12.817 - L.0 - F.180 - S.8ª - H. M-205832 - 1.1ª - CIF: A-81946485 Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. R.M. M. T. 12.817 - L.0 - F.196 - S.8ª - H. M-205833 - 1.1ª - CIF: A-81946501